

HYPERRENTA

Con **HYPERRENTA**

Prepárate para la **Operación Renta AT 2024**



El software tributario con
modernización tributaria,
preciso, integrado y confiable

HyperRenta está certificado ante el SII, y cuenta con validaciones y cálculos inteligentes para el cumplimiento tributario en Regímenes A y D y la presentación de DDJJ.

Con **HyperRenta** simplifica el proceso de Operación Renta de manera certera y eficiente, rentabilizando al máximo tu trabajo.

HyperRenta es la solución para el cumplimiento tributario de empresas y profesionales, actualizado con los cambios referidos a la Ley N° 21.210 sobre Modernización Tributaria que cubre la compleja normativa tributaria para la presentación de Declaraciones Juradas y Certificados.

Este robusto software lo asiste en el cálculo, liquidación y presentación de impuestos ante el fiscalizador, siendo además una herramienta certificada y validada por el SII año a año.

Nuestra experiencia y compromiso de entregar una solución potente nos posiciona como líderes en el mercado de software tributario.

Contempla los cambios introducidos por la Ley **N° 21.210**

- Traspaso de Saldos Iniciales desde HyperRenta AT 2023.
- Determinación del registro de renta empresarial para la generación de declaraciones juradas.
- Control detallado de columnas RAI (Rentas Afectas a Impuestos Finales), DDAN (Diferencia Depreciación Acelerada y Normal), REX (Rentas Exentas e Ingresos no Rentas) y SAC (Saldo Acumulado de Crédito) para cada uno de los regímenes según corresponda.
- Incluye cálculo de Capital Propio Simplificado para contribuyentes acogidos a la Letra D del art. 14 de la LIR.
- Ingreso de datos como: Retiros, Dividendos, Renta Líquida Imponible y Percepciones. Todo para el año comercial 2023.
- Control de Excesos de Retiros y Utilidades reinvertidas.
- Cálculo de PPUA de forma automática y control de pérdida de arrastre.



Funcionalidades destacadas AT 2024

- Generación automática del registro de renta empresarial.
- Traspaso de información procesada para la generación de las DDJJ 1909, 1926, 1929, 1947 y 1948.
- Tratamiento y control de las pérdidas tributarias.
- Asistente para computar los ingresos propios y de empresas relacionadas junto con requisito del límite de ingresos establecido en el artículo 14 letra D de la LIR.
- Determinación de la retención de Impuesto Adicional según art. 74 N° 4 LIR por el reparto de utilidades a propietarios no residentes en Chile.
- Asistente para el cálculo de créditos por impuestos pagados en el exterior (Crédito IPE) de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 A de la LIR.
- Asistente de Cálculo para la determinación de Impuesto por Término de Giro para empresas 14A, 14D3 y 14D8.
- Control de los distintos créditos imputables al IDPC ya sea en el orden de imputación como en el traspaso de sus remanentes según corresponda.
- Ingreso de partidas que aumentan o disminuyen el RTRE por reorganizaciones empresariales.
- Importadores de Dueños, Retiros, Dividendos, Percepciones.
- Traspaso de Percepciones entre empresas que se encuentren ingresadas en el sistema Hyperrenta.
- Generación de Informes en PDF o Excel y la impresión de estos en Formato Oficial y Borrador.

Incluye

- Soporte **+56224838600** o al correo **soporte.chile@thomsonreuters.com**
- Centro de soluciones. Guías de usuario, manuales, videoteca y capacitaciones.



**Centro de
Soluciones**



HyperRenta entrega mayores funcionalidades y cálculos para un mercado tributario más exigente.



Familia HyperRenta

Conoce a continuación cada módulo de las soluciones que HyperRenta pone a tu disposición

HR - Regímenes A y D

Confecciona y maneja el módulo de rentas empresariales (regímenes A y D)

- Integración con los saldos finales y composición societaria desde HyperRenta 2023.
- Determinación de la Base Imponible de primera categoría para empresas del régimen 14 A, 14D3, 14D8 y 14G de la LIR.
- Determinación del CPT Simplificado para empresas del régimen 14D3 y 14D8.
- Razonabilidad del CPT para empresas 14A y 14G.
- Elaboración del RTRE para empresas 14A y 14D3.
- Control especial de rentas afectadas con el Impuesto Sustitutivo (ISFUT).
- Incentivo al ahorro por RLI que se mantiene invertida según la Letra E) del Art. 14 de la LIR.
- Asistente de cálculo para Impuesto de Primera Categoría Voluntario.
- Control de Excesos de retiros.
- Control nominal de utilidades reinvertidas en el registro FUR.
- Generación de los recuadros el N°7 al N° 23 (salvo el N°11) del F22.
- Traspaso de los formularios 1909, 1929, 1926, 1947 y 1948 al módulo HR Certificados.
- Determinación detallada de la situación tributaria de los dividendos y retiros para su impacto en el IGC o IA.
- Importación de datos desde el Software TR Contabilidad, como el resultado financiero, base imponible de empresas 14D3 y 14D8 y el CPTS.

HR - Certificados y Declaraciones Juradas (con importador de declaraciones juradas)

Asiste en la generación de las declaraciones juradas y certificados asociados para su envío al SII, socios, accionistas o trabajadores

- Ingreso de Declaraciones Juradas en forma manual, importable o traspaso (desde HR RAD, SW Contabilidad y SW Remuneraciones).
- Resumen y Respaldo de envío para verificar información de cada una de las Declaraciones Juradas.
- Generación de certificados en HTML o PDF.
- Envío de certificados por correo electrónico.
- Certificado por el Servicio de Impuestos Internos.
- Conexión hacia otros productos de Familia HyperRenta (Formulario 22).
- Plantillas de Importación para las distintas Declaraciones Juradas.

14 nuevas Declaraciones Juradas

Para el año tributario 2023, Thomson Reuters certifica nuevas Declaraciones Juradas, ampliando nuestra cobertura a más de 46 DDJJ.

HR - Integración con SII - Nueva Funcionalidad de Hyperrenta

Adquiere la de forma adicional a tu suscripción

Esta nueva funcionalidad permitirá el envío de DDJJ de forma automática al Servicio de Impuestos Internos (SII). Antes realizabas 11 pasos para generar el mismo proceso. Ahora podrás realizar en pocos pasos: Generar - Empaquetar - Enviar.

HR - IVA con importador

Simplifica la declaración mensual de IVA y de otros impuestos incluidos en el formulario 29

- Ingreso en forma detallada, totalizada o vía importación.
- Centraliza la información y genera el F29 según normas vigentes del SII.
- Convierte a Excel la Declaración Jurada de exportadores.
- Calcula la tasa variable de PPM.
- Control de Auxiliares de Compras, Ventas, Retenciones y Remuneraciones.
- Conexión con SW Contabilidad y HR Certificados.

HR - Impuestos Finales

Organiza, planifica y proyecta la carga tributaria de acuerdo al nuevo escenario impositivo

- Se anticipa a la determinación del Impuesto Global Complementario o Adicional.
- Ayuda a automatizar los cálculos y procesos dependiendo del tipo de contribuyente que lo utilice.
- Cálculo de las distintas franquicias tributarias disponibles (APV, 55 bis, Ex 57 bis, Crédito por Educación, etc.).
- Incluye los cambios derivados por las últimas reformas tributarias, Leyes N°s. 20.780, 20.899 y 21.210.

HR - Formulario 22

Realiza la declaración anual de impuesto a la renta determinando los impuestos de 1ª categoría, global complementario o adicional

- Traspaso de datos desde HR Impuestos Finales, HR IVA, HR Certificados y HR RAD.
- Incluye los cambios del formulario de acuerdo con las nuevas instrucciones impartidas por el SII.
- Permite presentar la declaración a contribuyentes de primera categoría independientemente del régimen tributario, IUSC, sociedades de profesionales de 2ª categoría, contribuyentes de impuesto global complementario y de impuesto adicional.
- Certificado por el Servicio de Impuestos Internos.



HR - Traspasos 2023

Es un nuevo integrante de la familia Hyperrenta, que permite optimizar los tiempos de traspaso entre los distintos módulos.

En Thomson Reuters somos conscientes del valor del tiempo para nuestros clientes, por lo que HR Traspasos se convertirá en su mejor aliado.

Delega la responsabilidad en Hyperrenta y ejecuta un proceso de traspaso masivo sin tantas complicaciones ni pérdidas de tiempo.

Elige a los expertos en soluciones tributarias. Únete a HyperRenta



Contacto:

Teléfono: +56 224838600

www.thomsonreuters.cl